

GLUCOSAN® COMPLEX

Hoja Técnica

Fecha: 03/02/2020
Versión: 01
Elaborado por: IM
Aprobado por: JT

1. DENOMINACIÓN:	GLUCOSAN® COMPLEX es un reconstituyente energético, protector hepático y antiestresante.																								
2. COMPOSICIÓN:	Cada 100 mL de GLUCOSAN® COMPLEX contiene: <table><tr><td>Dextrosa</td><td>25,00 g</td></tr><tr><td>Vitamina B₂ (Riboflavina)</td><td>0,02 g</td></tr><tr><td>Vitamina B₆ (Piridoxina HCl)</td><td>0,08 g</td></tr><tr><td>Vitamina B₁₂ (Cianocobalamina)</td><td>0,00018 g</td></tr><tr><td>Nicotinamida</td><td>0,04 g</td></tr><tr><td>Cloruro de sodio</td><td>0,77 g</td></tr><tr><td>Cloruro de potasio</td><td>0,052 g</td></tr><tr><td>Cloruro de calcio</td><td>0,04 g</td></tr><tr><td>Cloruro de magnesio</td><td>0,02 g</td></tr><tr><td>Cloruro de colina</td><td>0,21 g</td></tr><tr><td>Metionina</td><td>0,95 g</td></tr><tr><td>Excipientes c.s.p.</td><td>100,00 mL</td></tr></table>	Dextrosa	25,00 g	Vitamina B ₂ (Riboflavina)	0,02 g	Vitamina B ₆ (Piridoxina HCl)	0,08 g	Vitamina B ₁₂ (Cianocobalamina)	0,00018 g	Nicotinamida	0,04 g	Cloruro de sodio	0,77 g	Cloruro de potasio	0,052 g	Cloruro de calcio	0,04 g	Cloruro de magnesio	0,02 g	Cloruro de colina	0,21 g	Metionina	0,95 g	Excipientes c.s.p.	100,00 mL
Dextrosa	25,00 g																								
Vitamina B ₂ (Riboflavina)	0,02 g																								
Vitamina B ₆ (Piridoxina HCl)	0,08 g																								
Vitamina B ₁₂ (Cianocobalamina)	0,00018 g																								
Nicotinamida	0,04 g																								
Cloruro de sodio	0,77 g																								
Cloruro de potasio	0,052 g																								
Cloruro de calcio	0,04 g																								
Cloruro de magnesio	0,02 g																								
Cloruro de colina	0,21 g																								
Metionina	0,95 g																								
Excipientes c.s.p.	100,00 mL																								
3. FORMA FARMACÉUTICA:	Solución inyectable.																								
4. DATOS CLÍNICOS:																									
4.1. Especie de Destino	Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y equinos.																								
4.2. Indicaciones de uso	GLUCOSAN® COMPLEX está indicado como un reconstituyente energético durante actividades que demanden esfuerzo físico como: trabajo forzado, entrenamiento, carreras, parto y lactancia. Para el tratamiento de afecciones hepáticas en general, tanto agudas como crónicas, causadas por diversas enfermedades infecciosas y/o parasitarias. Asimismo, está indicado frente a casos de intoxicaciones medicamentosas, alimenticias o por sustancias tóxicas. Ayuda a superar estados de estrés y como rehidratante en diarreas profusas.																								
4.3. Contraindicaciones	No se han reportado.																								
4.4. Precauciones especiales de uso	Almacenar los productos inyectables en un lugar seguro que no sea accesible a niños ni al público general. Desechar las agujas y los frascos usados en forma adecuada. Administrar lentamente a temperatura corporal.																								

4.4.1. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales	
<p>Minimizar el estrés relacionado con la manipulación según la conducta del animal. Emplear las normas de seguridad mínimas (mascarilla, guantes). Si se produce contacto accidental con los ojos o piel, lavar inmediatamente con abundante agua. Lavarse las manos minuciosamente luego de manipular el producto. No comer, beber o fumar durante la manipulación del producto. Manipular las jeringas cargadas con cuidado, mantener cubiertas las agujas en forma adecuada hasta usarlas. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente.</p>	
4.5. Reacciones adversas	No se han reportado.
4.6. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción	
No se han reportado.	
4.7. Posología y modo de administración	Administración vía endovenosa lenta. En caso de deshidratación y shock, aplicar las veces que sea necesario hasta la completa recuperación del animal o según la recomendación del médico veterinario.
<ul style="list-style-type: none">• Bovinos y equinos:	Administrar a razón de 500,0 – 1000,0 mL por animal.
<ul style="list-style-type: none">• Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos:	Administrar a razón de 50,0 a 200,0 mL por animal.
4.8. Sobredosis	No se ha reportado.
4.9. Periodo de retiro	Este producto no lo requiere.
5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:	
5.1. Mecanismo de acción	
<p>La dextrosa (glucosa) es un monosacárido, bajo esta forma el organismo utiliza los carbohidratos de la dieta. Es rápidamente absorbida por el tracto gastrointestinal, metabolizándose e incrementando los niveles de glucosa en sangre. Asegura un buen funcionamiento del hígado, órgano encargado del metabolismo y síntesis de sustancias vitales, así como la desintoxicación y eliminación de catabolitos, tóxicos y venenos. Sirve de nutriente de primer orden ya que suministra 4,1 calorías por cada 2 mL inyectados. Corrige el desbalance energético de las vacas lecheras sometidas a una alimentación inapropiada o deficiente, así como también de cualquier animal afectado por enfermedades que reducen el apetito y alteran la digestión.</p> <p>Las vitaminas del complejo B actúan como coenzimas en el metabolismo intermediario, especialmente en el de carbohidratos. La vitamina B₁₂ (cianocobalamina) es una parte esencial de varios sistemas enzimáticos que llevan a cabo numerosas funciones metabólicas muy básicas. Además, participa en el funcionamiento normal de todas las células, promoviendo la red de síntesis de células sanguíneas en la médula ósea, previniendo de esta manera la anemia.</p> <p>La nicotinamida está involucrada en la síntesis de dos enzimas NAD (nicotinamida adenina dinucleótido) y el NADP (nicotinamida adenina dinucleótido); catalizadoras de reacciones como la glicólisis, ciclo de Krebs, síntesis y degradación de glicerol, ácidos grasos y aminoácidos. Por otro lado, la metionina, precursor de ácidos grasos y de la colina, tiene función hepatoprotectora y antitóxica.</p>	
6. DATOS FARMACEUTICOS:	
6.1. Incompatibilidades	No se han reportado.
6.2. Tiempo de vida útil	24 meses.
6.3. Precauciones de almacenamiento	Conservar el producto en un ambiente fresco y seco, entre 15°C y 30°C. Mantener el envase cerrado cuando no esté en uso. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
6.4. Naturaleza y presentación del envase	Frasco por 500 mL.

6.5. Precauciones especiales para la eliminación del producto no utilizado o productos de desecho	Cualquier producto veterinario no utilizado o material desechado procedente del producto debe ser destruido de acuerdo con las normativas locales de manejo de residuos.
7. Reg. SENASA N°:	F.F4.01.N.0174

La información contenida en este documento es considerada confiable. Sin embargo, se provee esta información sin ninguna garantía expresa o implícita de su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenaje, uso o eliminación de este material están fuera de nuestro control; por lo tanto, no asumimos la responsabilidad en casos de daño, pérdida o gastos relacionados con tales actividades. Este documento ha sido elaborado y debe ser usado para este material. Si el material es usado como ingrediente en otro producto, esta información no será aplicable para el producto resultante. Esta información no constituye una especificación técnica.